

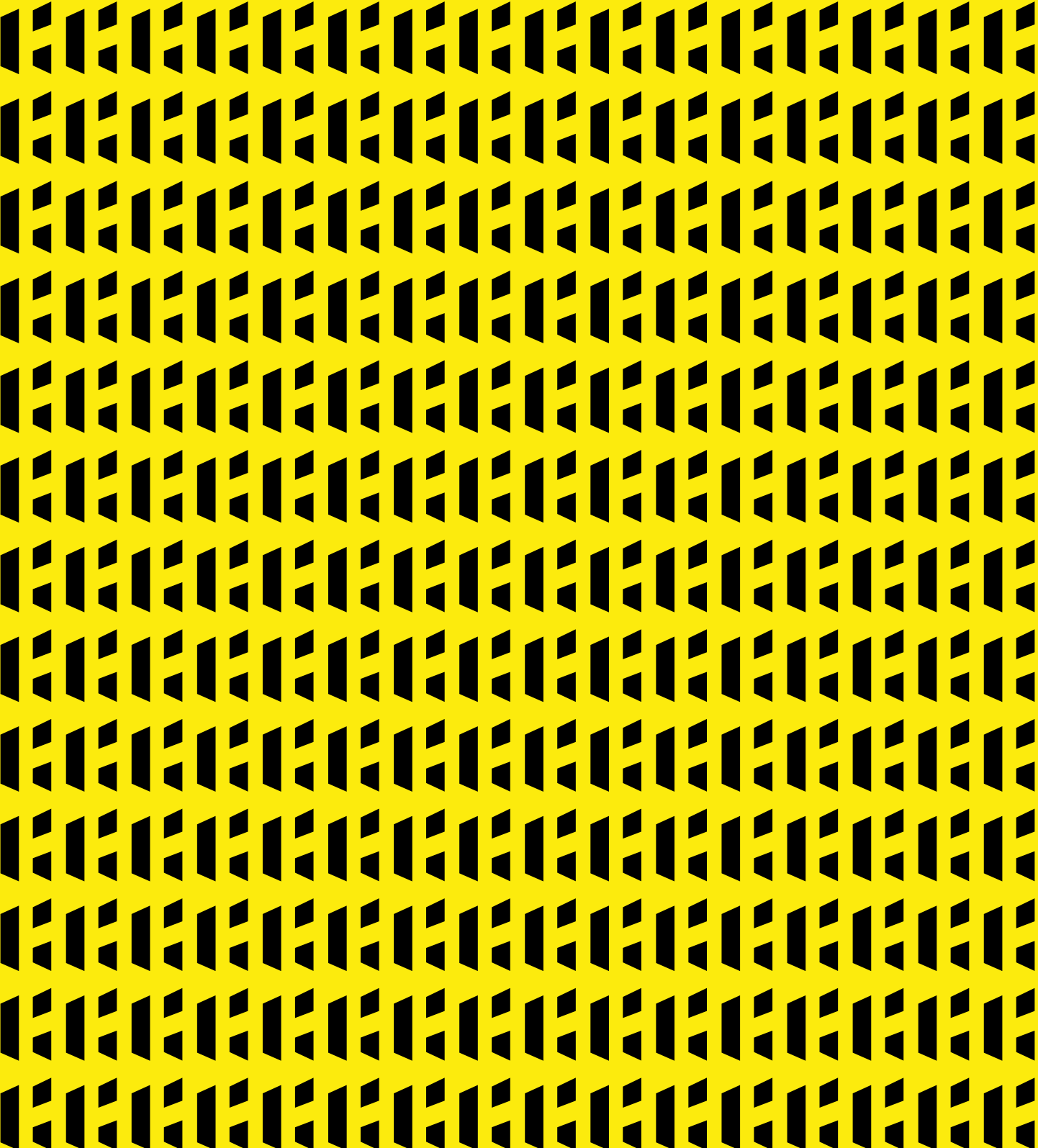
Cobijjo

Microespacios de espera del transporte público



Premios Habitácola

Edición XXXVI



Bases

Los **PREMIOS HABITÁCOLA**, impulsados por **ARQUIN-FAD**, fueron creados el año 1987 con el objetivo de promover la reflexión sobre los nuevos marcos teóricos en los ámbitos del diseño y de la arquitectura, y debatir, juntamente con las escuelas, soluciones y puntos de vista innovadores en relación con los diferentes temas de interés social propuestos en cada convocatoria.

Los **PREMIOS HABITÁCOLA** son un concurso dirigido a estudiantes que tiene el objetivo de difundir la importancia de la creatividad, el compromiso social y el rigor profesional entre los organismos y la población en general, apoyando y promoviendo nuevas iniciativas, nuevos planteamientos y talentos emergentes.

La temática elegida para estos premios siempre ha tratado aspectos relevantes para la sociedad y ha abordado problemáticas actuales sin resolver. En esta edición, planteamos una reflexión sobre el diseño de los microespacios de espera del transporte público tanto en las ciudades como en los entornos rurales.

Con el impulso de estos premios, **ARQUIN-FAD** quiere ayudar a las y los estudiantes a introducirse y darse a conocer en el mundo profesional, ya que es este colectivo, las y los profesionales del futuro que irán definiendo el espacio público urbano de nuestras ciudades.

Tema

COBIJO

Microespacios de espera del transporte público tanto en las ciudades como en los entornos rurales

La sociedad está en constante evolución y, con esta evolución, las poblaciones y los servicios también deben progresar. Es imprescindible adaptarse a las nuevas necesidades que surgen y a los cambios de los nuevos tiempos.

Una dirección hacia la sostenibilidad y la conciencia ecológica implica una notable reducción del uso de los coches en el centro de las ciudades con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas que viven en ellas. Este cambio en la movilidad conducirá a una mayor dependencia del transporte público, y eso convertirá los puntos de espera en microespacios que deberían abordar las nuevas necesidades que surjan.

Es necesario que estos microespacios sean concebidos de manera que promuevan la sostenibilidad y la conexión con la naturaleza, con áreas verdes y elementos que favorezcan el bienestar de las personas usuarias. Además, deben tener en cuenta las nuevas formas de comunicación e interacción social, proporcionando servicios que faciliten la conexión con otras personas y empresas.

MICROESPACIOS

Los no-lugares de espera, vistos como microespacios donde intervienen diversos elementos simultáneamente, ofrecen la oportunidad de involucrar diferentes disciplinas del diseño y la arquitectura. Esto permite realizar un ejercicio enfocado a la innovación y el confort del peatón, explorando nuevas formas y materiales.

La propuesta consiste en analizar la ciudad, el pueblo o el entorno rural, su desarrollo, la comunicación y la interacción de sus habitantes, utilizando estos espacios como punto focal de actividad. De esta manera, podremos comprender mejor cómo evoluciona la ciudad, cómo conectan quienes la habitan y los intercambios que en ella se llevan a cabo, no solo los que tienen que ver con el medio de transporte en sí mismo, sino también los que se derivan del transporte como hecho relacional.

Estos microespacios no pueden servir únicamente como un refugio ante el clima adverso (lluvia, sol, etc.), tanto en las ciudades como en las zonas rurales, sino que también pueden ofrecer nuevas formas de comunicación y colaboración con otras empresas, creando sinergias en el uso compartido del espacio.

Hay que tener en cuenta también cómo las nuevas tecnologías están transformando de manera significativa los espacios públicos de nuestra sociedad. Esta transformación tiene varias dimensiones y puede comportar un impacto profundo en la vida urbana. Algunas de las formas en que las nuevas tecnologías afectan a los espacios públicos incluyen: la conectividad, que hace que dichos espacios se conviertan en lugares de trabajo temporal; la información y la navegación, que aportan nuevas maneras de proporcionarnos datos sobre mapas y guías de la ciudad así como de acontecimientos de interés y servicios para los visitantes y los residentes de la ciudad, y fomentan la participación ciudadana — que puede influir en la manera en cómo diseñamos los espacios públicos —, dando voz a una comunidad que aporta sus opiniones y preocupaciones en tiempo real.

En resumen, las nuevas tecnologías están cambiando la naturaleza de los espacios públicos, y ofrecen oportunidades para mejorar la participación ciudadana, la accesibilidad y la calidad de la vida urbana, pero también plantean cuestiones relacionadas con la privacidad, la seguridad y la gestión de datos. La transformación digital de los espacios públicos es un tema crucial para la planificación urbana y el futuro de las ciudades.

Con esta idea, apostamos por un ejercicio versátil que permita ser resuelto desde puntos de vista diferentes, buscando que el alumnado experimente y proponga el espacio de espera del futuro.

Este ejercicio está diseñado también para universidades con planes de estudios transversales, en los que pueden intervenir diversas disciplinas.

Para el **Premio Habitácola 2024**, proponemos repensar o rediseñar la espera del transporte público.

Mesa redonda inaugural

Para dar información de contexto sobre el tema e iniciar líneas de debate, el miércoles 8 de noviembre se organiza una mesa redonda en MINIM con la participación del arquitecto **Josep Miàs**, fundador de MIAS Architects, estudio de arquitectura y urbanismo reconocido internacionalmente tanto por sus innovadores proyectos experimentales como por su práctica que combina tecnología sostenible, fabricación innovadora y prácticas constructivas de vanguardia. También es reconocida su experiencia en proyectos relacionados con el de transporte público como el renovado Funicular del Tibidabo.

Participación

Los **PREMIOS HABITÁCOLA** están abiertos a estudiantes de grado de diseño y de arquitectura, y también a estudiantes de postgrado que no sean graduados en diseño o arquitectura. El titular debe estar matriculado en alguna escuela o centro universitario de la península Ibérica durante el curso 2023-2024.

Cada propuesta será única y puede ser presentada por una sola persona o por un grupo de hasta cuatro personas. En este último caso, al menos una de las personas participantes titulares debe ser estudiante de diseño o de arquitectura en alguna escuela o centro universitario de la península Ibérica durante el curso 2023-2024, pero el resto pueden ser estudiantes procedentes de cualquier otro contexto geográfico universitario y de otra disciplina (sociología, bellas artes, economía, fotografía, ciencias políticas, diseño gráfico, cine y otras ramas afines). Se pretende fomentar el trabajo en equipo interdisciplinario.

Formato

Cada propuesta de intervención será presentada mediante un panel digital tamaño DIN A1 y un video publicado a través del canal en línea Vimeo (www.vimeo.com). La duración de la grabación será de tres minutos como máximo.

El título de la propuesta será el lema con el que se identificará al equipo. Todo el contenido utilizado deberá encontrarse bajo una licencia Creative Commons.

El título de la propuesta constará de la entrada **HABITACOLA2024_** seguida de una palabra o un código de ocho o más caracteres. Ejemplo: «HABITACOLA2024_abcdefgh».

Metodología de participación e inscripción

- Elaborar una propuesta de diseño y concretarla en un **panel digital DIN A1**, en formato PDF, y en un **video**, de una duración máxima de tres minutos y con técnica libre. Es necesario que el panel incluya una pequeña memoria describiendo la ubicación, el uso, la resolución técnica, y una justificación genérica del coste.
- Proponer el emplazamiento y la integración en el contexto.
- Publicar el video en www.vimeo.com con el título de la propuesta e incluir una breve descripción de la misma en el campo de texto del video (máximo 300 palabras), además del enlace a la marca de posición de Google Maps.
- Efectuar la inscripción rellenando el formulario de la página web <http://arquinfad.org/premishabitacola/> y abonar la cuota de compromiso (20 €), según las indicaciones que figuran en el mismo.
- Enviar el documento PDF siguiendo las instrucciones que se especifican en el formulario web.
- Enviar una imagen en alta resolución del proyecto final siguiendo las instrucciones que se especifican en el formulario web.
- Hacer un tuit, una vez completada la inscripción, con el siguiente contenido: el enlace de la propuesta en Vimeo + el título de la propuesta + @arquinfad + la etiqueta #habitacola.
- Se podrá publicar la documentación complementaria que se considere necesaria en cualquier sitio web (fotos, planos, textos, videos adicionales, etc.).

Jurado

Con el objetivo de conseguir una evaluación precisa y plural, **ARQUIN-FAD** ha constituido un jurado formado por:

PRESIDENTA

Daria de Seta, doctora arquitecta, socia del estudio Garcés de Seta Bonet, arquitectes y coordinadora del Área de Espacio del Grado en Diseño en Elisava.

VOCALES

Roger Badia Rafart, arquitecto, escenógrafo y artista asociado a Roca Umbert F.A.

Anna Torndelacreu Roig, diseñadora de interiores, docente y fundadora del estudio Torndelacreu.

Laura Blanch, diseñadora de espacios, co-fundadora y directora creativa de A SPACE ABOUT y miembro de la junta de ARQUIN-FAD.

Valoración

El jurado valorará las propuestas de acuerdo con los criterios siguientes:

- Resolución de una necesidad existente planteada a través del análisis del lugar.
- Calidad espacial de los cobijos propuestos.
- Forma y experimentación de la propuesta.
- Capacidad de fomentar nuevos usos alternativos al hecho de esperar.
- Capacidad de mejorar las relaciones sociales de las personas que utilizan el espacio, entre ellas y con su entorno.
- Mejoras en la eficiencia energética de los espacios públicos.
- Viabilidad técnica y económica.
- Economía en el mantenimiento.
- Sostenibilidad en el proceso de creación y montaje.
- Durabilidad.
- Presentación audiovisual.

Inscripción

La inscripción a los **PREMIOS HABITÁCOLA** se formalizará a través del formulario web situado en la página <http://arquinfad.org/premishabitacola/>, donde habrá que especificar:

- Nombre, correo electrónico y móvil de las personas participantes.
- Nombre y sitio web de la escuela de procedencia.
- Nombre, correo electrónico y móvil de la persona tutora responsable.
- Formalización del ingreso de la cuota de compromiso (20 €), según las indicaciones del formulario.
- Formalización de la entrega del panel DIN A1, según las indicaciones del formulario.
- Dirección URL del vídeo.
- Imagen del proyecto final, formato JPG, alta resolución, mínimo 1920 x 1080 píxeles, 300 dpi, peso máximo 5 MB.

ARQUIN-FAD confirmará por correo electrónico la recepción de la inscripción y el ingreso de la cuota. Se admitirá una única propuesta por participante o por grupo, y se impedirá, además, que alguno de sus miembros forme parte de dos o más proyectos. Cualquier incumplimiento de lo especificado en estas bases podrá ser causa de inhabilitación

Fecha de presentación

La fecha límite de recepción de propuestas y publicación en <http://arquinfad.org/premishabitacola/> es el **lunes 2 de abril de 2024, a las 23.59 h.**

Premios

Finalistas

El jurado seleccionará un máximo de diez propuestas **FINALISTAS**.

Proyecto Premiado

El jurado seleccionará una propuesta premiada entre las finalistas. El proyecto ganador recibirá un diploma de Ganador Habitácola 2024, otorgado por **ARQUIN-FAD**.

El equipo ganador recibirá el encargo del proyecto y realización de una intervención efímera en el espacio escaparate de las instalaciones de **MINIM**, en la Vía Augusta de Barcelona. En caso de que los miembros del equipo ganador residan fuera de Barcelona, deberán asumir los costes de traslado o buscar un colaborador local.

Premio al Centro Educativo

Los **PREMIOS HABITÁCOLA** presentan una categoría dirigida a los centros educativos que desarrollen la temática del concurso dentro de su ciclo académico. El jurado otorgará el PREMIO AL CENTRO EDUCATIVO al centro que haya sido seleccionado teniendo en cuenta los parámetros siguientes:

- Calidad del conjunto de las propuestas presentadas.
- Número de trabajos finalistas seleccionados por el jurado obtenidos por el centro.

Entrega de premios

La entrega de los diplomas se llevará a cabo en un acto público, en el lugar y la fecha que la Junta Directiva de ARQUIN-FAD anunciará oportunamente, coincidiendo con la adjudicación de los **Premios FAD 2024**.

Difusión

Se organizará una exposición virtual en la red con los proyectos ganadores y los finalistas, tal como ya se ha hecho en ediciones anteriores, en la página web <http://arquinfad.org/premishabitacola/>.

Tanto los proyectos ganadores como los finalistas de los **XXXVI PREMIOS HABITÁCOLA** serán promocionados por **ARQUIN-FAD** a través de la difusión de sus obras en medios de comunicación especializados en el ámbito del diseño y la arquitectura, tanto tradicionales como virtuales, así como a través de los medios digitales de **ARQUIN-FAD**.

Aceptación y Derechos de autoría

La participación en la convocatoria supone la aceptación total de estas bases. **ARQUIN-FAD** se reserva el derecho de modificar su contenido si lo considera oportuno. No se aceptarán proyectos que no tengan en consideración estas bases.

Los diseños presentados son propiedad exclusiva de las personas autoras, si bien los materiales que forman parte de los premios serán publicados bajo una licencia Creative Commons. **ARQUIN-FAD** podrá reproducirlos en la red, en publicaciones y revistas y presentarlos en exposiciones bajo esta misma licencia.

Calendario

Mesa redonda inaugural en las instalaciones de MINIM, Barcelona

8 de noviembre de 2023

Se abrirá la inscripción online

Febrero de 2024

Fecha límite de entrega de los trabajos

2 de abril de 2024

Publicación proyectos finalistas

Mayo de 2024 (fecha por determinar)

Entrega de premios coincidiendo con la adjudicación de los Premios FAD 2024

Junio de 2024 (fecha por determinar)

Información

Para cualquier aclaración referente a esta convocatoria, es necesario dirigirse a la secretaria de **ARQUIN-FAD**, de 10.00 a 14.00 h

Tel.: 93 256 67 47/8.
Pl. de les Glòries Catalanes, 37-38
(Edifici Disseny Hub Barcelona)
08018 Barcelona

arquinfad@arquinfad.org
www.arquinfad.org
www.arquinfad.org/premishabitacola

Organiza



Con el apoyo de



Protectores



Colaboradores



Campaña y diseño gráfico: Esiete